

SE DA A CONOCER EL ROL OFICIAL DEL TANDEO DE AGUA PARA CIUDAD CONSTITUCIÓN



Posted on 4 mayo, 2020



Category: [Slider](#)

El Organismo Operador de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Comondú da a conocer el rol oficial del tandeo de agua para las colonias de Ciudad Constitución que entra en operación desde este lunes 4 de mayo.

El Director General José Manuel Mariche Olmedo informó que se brindará el servicio óptimo por sectores a Ciudad Constitución en dos zonas, dando a conocer el funcionario que emitan sus reportes y quejas a las oficinas centrales y en caso de no presentar el servicio en los días establecidos.

En la "Zona 1" será para las colonias 4 de Marzo, Vargas, Los Pinos, Pueblo Nuevo, Ricardo "Chato" Covarrubias, Pioneros y La Esperanza, donde se brindará el servicio los días lunes, miércoles y viernes.

En la "Zona 2" para las colonias Cerro Catedral, San Isidro Labrador, Fraccionamiento Olímpico, Zona Centro, Los Olivos, INDECO, San Martín y Fraccionamiento Don Pelayo, los días martes, jueves y sábado.

El director general hace un llamado a los comundeños a hacer buen uso y cuidado del agua en esta temporada de calor, además de ser puntuales en el pago de su servicio, y así mejorar el servicio en sus hogares.